

Guatemala 30 de abril, 2016

Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado en la cláusula octava del **Contrato Número AC-49-2016**, celebrado entre mi persona y el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas para la prestación de Servicios Técnicos bajo el reglón 029, por lo cual me permito presentarle el **informe mensual** de actividades correspondientes al **período del 11 al 30 de abril del 2016**.

A continuación se detallan los términos de referencia en los que se apoya a la Secretaría General del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas:

- a) Apoyo en el seguimiento de Expedientes de las distintas Direcciones del Ministerio, así como de las entidades administradas;
- b) Apoyo en el registro de los distintos expedientes en la Secretaría General ;
- c) Apoyo en la asignación de los expedientes a los distintos analistas para su posterior resolución;
- d) Apoyo en la actualización de bases de datos de los distintos documentos que ingresan a la Secretaría General del Ministerio;
- e) Apoyo en la distribución de expedientes a las diferentes Direcciones adscritas al Ministerio;
- f) Apoyo en la atención al público que recurre a la Secretaría General; y
- g) Otras actividades que sean requeridas por autoridades superiores.

Agradeciendo su amable atención me suscribo de usted,
Cordialmente



José Moises Ramírez Herrarte
DPI 2236 11638 0101


Vo.Bo.
Licda. Dulce María Leal López
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo.
Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

